

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de mayo de 2007.—Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla, Rosa María Rodríguez Rodríguez.—36.405.

DAVIS CONSTRUCCIONES ALHAURÍN EL GRANDE, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Luis Villalobos Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social número 11 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 9/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Benítez García, contra Davis Construcciones Alhaurín El Grande, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado contra Davis Construcciones Alhaurín El Grande, S. L., en situación de insolvencia con carácter provisional por importe 15.082,74 euros de principal, más 3.016,54 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 17 de mayo de 2007.—Secretaría Judicial, don Luis Villalobos Sánchez.—36.490.

DIAGONAL GLORIAS INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 22 de junio de 2007 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista puede solicitar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar, pudiendo obtenerla de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—Administrador Único Layetana Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Limitada, Alfredo Laffitte Orti.—37.972.

DÍAZ, OLIVARES, LÓPEZ, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador único convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de socios de la Sociedad «Díaz, Olivares, López, Sociedad Limitada», que se celebrará el día 23 de junio de 2007, a las diez horas, en el domicilio social sito en Esquivias (Toledo), Carretera de Borox, 10, para tratar y acordar, en su caso, sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

propuesta de distribución de resultados, informe de gestión y actuación del Administrador correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Ampliación del objeto social.

Tercero.—Ratificación de la toma de decisión por parte del Administrador único de la sociedad, adoptada el 14 de febrero de 2007, sobre la participación de «Díaz, Olivares, López, Sociedad Limitada» en la constitución de la sociedad «Consumidores de Gas de Castilla-La Mancha, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, estarán a disposición de los socios en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los socios que lo deseen podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Esquivias, 30 de mayo de 2007.—El Administrador único, don Simeón Olivares López.—38.082.

DIFFEREND GAMES, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Capitán Haya, número 1, el día 3 de julio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 4 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Análisis de la situación de la sociedad y propuesta de disolución o, en su caso, reducción y ampliación simultánea de capital de la sociedad por compensación de créditos.

Cuarto.—Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para ejecutar y fijar las condiciones del aumento de capital, así como para acordar nuevos aumentos de capital.

Sexto.—Decisión sobre el plan de opciones de la sociedad.

Séptimo.—Orogamiento de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, así como de pedir la entrega o el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe justificativo de las mismas, así como la certificación del Auditor de cuentas de la sociedad acreditando la exactitud de los datos ofrecidos por los administradores sobre los créditos a compensar.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Jorge Juan García Alonso.—38.041.

DINTREVILA, S. A.

Junta General Ordinaria

Fernando Fajardo López, Administrador Solidario de la sociedad Dintrevila, Sociedad Anónima, en aplicación de los artículos 97 y 98 del Real Decreto Ley 1564/89, y de los estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 10 de julio de 2007, a las 18 horas 15 minutos, en el

domicilio de la empresa, sito en calle Doctor Trueta, número 13 de Barcelona, o si procede, el día 11 de julio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión de la administración de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

Barcelona, 30 de mayo de 2007.—Administrador Único, Fernando Fajardo López.—37.897.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DEL DUERO, S. A. L. (ECODUERO, S. A. L.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 14 de julio de 2007, a las once horas, en el domicilio social en calle Sendín, 39-40, de Aranda de Duero, en primera convocatoria, y el segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Oferta de adquisición de acciones de la compañía.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación del cargo de Censores de Cuentas, si procede.

Sexto.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del acta, si procede.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, los cuales les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Aranda de Duero, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Javier del Cura Gil.—36.459.

ENLAZA INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES, S. L.

Edicto

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 20/2007, dimanante de autos número 513/06, a instancia de don Antonio Rodríguez Moreno contra Enlaza Ingeniería de Telecomunicaciones, Sociedad Limitada, en la que con fecha 17 de mayo de 2007 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Enlaza Ingeniería de Telecomunicaciones, Sociedad Limitada, con CIF B41945460 en situación de insolvencia por importe de 3.445,13 euros de principal, más la cantidad de 690 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.